



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR
AÑO 2025
Segundo cuatrimestre**

Materia: Práctica Bibliotecaria 3

Comisión: Única

Profesora: Morales, Patricia Anahí



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Materia:	Práctica Bibliotecaria 3	PLAN de estudio 902/2005	
Régimen:	Cuatrimestral		
Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios:	ÁREA DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES		
Correlativas anteriores:	Práctica bibliotecaria 2, Catalogación y Clasificación 2 y Tratamiento automático de la información 2		
Correlativas posteriores:	No posee		
Carga horaria semanal:	3 horas cátedras		

2. COMPOSICIÓN DE EQUIPO DE CÁTEDRA

2.1. EQUIPO DE CÁTEDRA

Apellido y Nombres	Cargo docente	Dedicación al cargo (en horas semanales)
Morales, Patricia Anahí	Profesora interina	4

3. FUNDAMENTACIÓN

En un mundo que cambia permanentemente, la formación bibliotecaria tiene un rol fundamental en la preparación de estudiantes para su incorporación al ámbito laboral. Además del trabajo en bibliotecas de toda clase, existen en la actualidad proyectos muy interesantes que diferentes instituciones y organizaciones llevan adelante y que pueden convertirse en el futuro campo laboral de los egresados: *Softwares* de gestión y creación de vocabularios controlados, proyectos de digitalización con escáneres de bajo presupuesto, creación de directorios y portales colaborativos son algunas de las actividades en las que los profesionales de la información pueden participar.

Frente a este escenario, cabe preguntarse por las competencias que la formación de los nuevos bibliotecarios debe aportar para mejorar su inserción laboral. Si los espacios de aprendizaje y formación en el ámbito de las tecnologías de la información son los adecuados, esto puede modificar radicalmente las primeras experiencias laborales de los estudiantes y ayudarlos a desarrollar un perfil profesional determinado.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13**

Estas son algunas de las cuestiones que se abordarán en el taller de Práctica bibliotecaria 3, con el objetivo de que la materia se constituya no sólo en un espacio de reconocimiento de las habilidades con las que cuenta cada estudiante, sino también que descubra aquellos campos en los que podría desarrollarse una vez terminado su paso por la institución. Cabe aclarar que además se propiciará la participación y el apoyo a los proyectos que participen de las diferentes instancias de la **Feria de Ciencias**. De esta manera se consolida el valor del trabajo en equipo y el interés por la innovación.

Práctica bibliotecaria 3 será el espacio articulador de los saberes y las competencias adquiridas durante la formación, puestas al servicio de la observación y el análisis crítico de múltiples bibliotecas especializadas y universitarias. Los estudiantes podrán realizar propuestas de mejoras a partir de lo abordado y aproximarse de este modo a la potencialidad de una profesión que, lejos de desaparecer, se transforma a la par de los tiempos que corren.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES

4.1. CAPACIDADES O HABILIDADES DURAS

- Uso de TICs para la elaboración de producciones digitales sobre diversos aspectos de las bibliotecas especializadas y universitarias
- Conocimiento y manejo de herramientas digitales vinculadas a la especificidad de las bibliotecas especializadas (Servidor semántico del CAICYT, Glosarios y vocabularios controlados)
- Consulta y evaluación de catálogos en línea, repositorios digitales y portales de revistas científicas.

4.2. CAPACIDADES O HABILIDADES BLANDAS<https://doi.org/10.3145/epi.2019.ene.13>

- Análisis crítico de diferentes bibliotecas especializadas y generación de propuestas tentativas de mejora en su servicio
- Identificación de posibles obstáculos que se presentan en la práctica cotidiana y esbozo de soluciones innovadoras
- Trabajo en equipo y definición de diferentes roles, según la tarea asignada
- Reflexión acerca de los aspectos profesionales que, particularmente, requieren más capacitación a futuro

5. CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Caracterización de la gestión en unidades de información especializadas y bibliotecas universitarias;
- Función del personal bibliotecario en bibliotecas especializadas, archivos y centros de



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13**

documentación.

- Diversidad y caracterización de SIGB en bibliotecas universitarias y especializadas. Herramientas digitales para la descripción documental: tesauros y vocabularios controlados.
- Modelos de curación de contenidos y marketing en bibliotecas especializadas. La incidencia de las redes sociales, la inteligencia artificial, la *ciencia abierta* y las *humanidades digitales* en el trabajo bibliotecario actual.

5.1 UNIDADES

Unidad 1:

Función del profesional bibliotecario en bibliotecas especializadas, archivos y centros de documentación. Diversidad, caracterización y modelos de gestión en unidades de información especializadas. Relevamiento de este tipo de instituciones en el AMBA.

Unidad 2:

Diversidad y caracterización de SIGB. Herramientas digitales para la descripción documental en bibliotecas especializadas: tesauros y vocabularios controlados. La relevancia del control de autoridades. La información técnico científica y los repositorios digitales en Argentina.

Unidad 3:

Curación de contenidos y marketing en bibliotecas especializadas y universitarias. La incidencia de las redes sociales en el trabajo bibliotecario actual. Potencialidades y desafíos de la Inteligencia Artificial en el ámbito profesional.

Unidad 4:

Digitalización de recursos en las bibliotecas especializadas. Desafíos y proyectos innovadores en diversos espacios. Tensiones con la propiedad intelectual. Análisis de casos.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

5.2 CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS (Estas fechas son orientativas y están sujetas a posibles modificaciones de último momento)

UNIDADES TEMÁTICAS	Fechas estimadas para el desarrollo de las unidades	
	Desde	Hasta
Unidad 1	11/08	2/09
Unidad 2	9/09	23/09
Unidad 3	30/09	21/10
Unidad 4	28/10	18/11

Además, se contempla la realización de al menos una (1) visita a una biblioteca especializada a lo largo del cuatrimestre.

5.3 FECHAS PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS (Estas fechas son orientativas y están sujetas a posibles modificaciones de último momento)

Unidad/es	Tema/s	Fecha	
		Desde	Hasta
1 y 2	Rol bibliotecario en B. Especializadas. La información científica y su tratamiento.	26/08	2/09
3 y 4	Bibliotecas en Redes sociales. Proyectos de Digitalización. Análisis de experiencias.	7/10	14/10

6. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

6.1 REQUISITOS PARA APROBAR LA MATERIA

Para promocionar Práctica Bibliotecaria 3 es requisito tener aprobadas:

- Práctica bibliotecaria 2
- Catalogación y clasificación 2
- Tratamiento automático de la información 2.
- Obtener un promedio de cursada igual o mayor a 7 (siete)

Acreditación



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

Los / las estudiantes deberán tener un **75% mínimo de asistencia** a los encuentros presenciales pautados en el horario de la materia, aprobar todos los trabajos prácticos con una nota igual o superior a 4 (cuatro), entregar todas las actividades estipuladas en la plataforma del aula virtual y cumplimentar la **Residencia (Resolución Nº 775-GCABA-MEDGC/22)**. Se contemplarán competencias profesionales (comprensión, aplicación de conocimientos teóricos, organización y métodos de trabajo, iniciativa y calidad del trabajo) y aspectos vinculares: responsabilidad, cooperación e integración al trabajo en equipo, conformación de roles (según las *Pautas y Procedimiento para la Aplicación del Régimen Institucional de Convivencia de Nivel Técnico Superior de Gestión Estatal*).

Evaluación

Los/ las estudiantes trabajarán a partir de la resolución de problemas específicos, poniendo en juego los saberes y habilidades aprendidos a lo largo de su formación. Además, se les solicitará la realización de dos trabajos prácticos y un trabajo final. En el trabajo final confeccionarán un espacio digital para alojar artículos de difusión, infografías u otros productos multimediales, de unidades de información especializada o centros de documentación. Deberán organizar los archivos según un criterio elegido. Los/las estudiantes deberán entregar los avances de sus trabajos en las fechas estipuladas. Antes de terminar la cursada expondrán la versión definitiva de su proyecto.

Residencia

Para aprobar la materia, además cumplir con la asistencia y los trabajos antes mencionados, los/las estudiantes tendrán que cumplimentar **100 (cien) horas reloj** de prácticas profesionalizantes en diversas bibliotecas y/o proyectos afines propuestos por el IFTS Nº13 (según Resolución Nº775-GCABA-MEDGC/22). Se destinarán encuentros virtuales y presenciales para acompañar las trayectorias de cada estudiante y fomentar la reflexión.

Puede considerarse la situación específica de aquellos alumnos que trabajen (o hayan trabajado) en bibliotecas. Deberán consultar a la docente de Práctica 3 y a los docentes referentes de las Prácticas profesionalizantes, quienes evaluarán cada caso particular e indicarán el procedimiento administrativo a seguir.

El material del Aula Virtu@l estará disponible únicamente durante el **período de cursada** de la materia.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

- Correlativas obligatorias aprobadas al momento de rendir el final o promocionar la materia:
Práctica Bibliotecaria 1 y Práctica Bibliotecaria 2.
- Mínimo porcentaje de asistencia: 75 %.
- Nota mínima de trabajos prácticos aprobados: 4 (cuatro).
- Nota mínima para aprobar los parciales y el recuperatorio: 4 (cuatro).

6.2 CRONOGRAMA DE EVALUACIONES PARCIALES Y DE INSTANCIA DE RECUPERATORIOS

Parcial	Recuperatorio	Fecha Prevista	Tipo de Evaluación	
			Práctica	Teórica
Unidades 1 y 2	Post Evaluatorio	9/09		X
Unidades 3 y 4	Post Evaluatorio	4/11	X	

Sólo se podrá recuperar uno de los dos parciales.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA POR UNIDADES

Unidad I:

Angulo, E. (2016). *El papel del bibliotecario en una biblioteca especializada*. Bibliotecarios <https://www.bibliotecarios.es/esterangulo/19275/>

Falcato, P. (2019). Libertad, información y la urgencia del desarrollo de las competencias. *Información, cultura y Sociedad* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7288880>

Unidad II:

Falcato, P. (2014). El grupo de trabajo sobre consultas en bases de datos del CAICYT: un antecedente argentino en la pre-historia de las búsquedas de información científica y tecnológica en Internet. *Información, Cultura y Sociedad* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8879104>

Fushimi, M. (2018). *Desarrollo de repositorios digitales institucionales en las universidades nacionales en Argentina, período 2004-2015* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Quilmes]. www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1629/te.1629.pdf



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13**

Parada, A. (2021). Pospandemia y bibliotecas, ¿y ahora qué?. *Información, Cultura y Sociedad*.
<https://www.redalyc.org/journal/2630/263066699001/html/>

Unidad III:

Ristol, M. (2020). Presencia de las redes sociales en los museos argentinos de gestión nacional. Avances significativos en su implementación (2015-2017). *Información, Cultura Y Sociedad*, (43), 147-160.
<https://doi.org/10.34096/ics.i43.8024>

Unidad IV:

Argentina. SNDH (2019). *Guía general de digitalización de documentos históricos* [Archivo PDF].
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_general_de_digitalizacion_de_documentos_vf.pdf

7.2 BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA POR UNIDADES

Unidad I:

Anglada, L. M. (2019). Muchos cambios y algunas certezas para las bibliotecas de investigación, especializadas y centros de documentación. *El profesional de la información*, v. 28, n. 1, e280113.
<https://doi.org/10.3145/epi.2019.ene.13>

Unidad II:

Unzurrunzaga, C. y Monti, C. (2023). ¿Por qué pagamos por publicar? *Apuntes para debatir el sistema de publicación y evaluación de la ciencia*. <https://doi.org/10.35537/10915/162119>

Unidad III:

González, C. G., & Zaragoza, P. S. (2020). El uso de las redes sociales en las bibliotecas universitarias de México: un estudio comparativo. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (119), 51-75.
https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7673439_N



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) N° 13

Unidad IV:

Starkloff, A. (2022). Diagnóstico sobre preservación digital en bibliotecas de la Universidad Nacional del Sur. Trabajo final integrador. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. *Memoria Académica*. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2211/te.2211.pdf>

8. PROPUESTA DE ACTIVIDAD EXTRA ÁULICA

Responsable/s	Actividad	Objetivos	Relevancia para la formación	Periodo de desarrollo
Morales, Patricia	Experiencia directa: visita a la biblioteca Feminaria (Tierra Violeta)	Conocer y analizar las tareas que se realizan en una biblioteca especializada	Integrar los aprendizajes de la formación recibida durante los primeros años	Agosto / Septiem.
Morales, Patricia	Trabajo virtual con TemaTres	Manejar el software para la creación y organización terminológica de vocablos	Dimensionar la relevancia de la indización documental en el proceso de catalogación.	Oct. / Nov.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2025.

Patricia Anahí Morales
FC 423602